

ACTA DIRECTORIO N° 3/09.

En la Ciudad de Buenos Aires a las 13.00 hs. del día 14 de abril de 2009, se reunieron los señores Directores de la Agencia de Planificación, Ing. Fabián López e Ing. Carlos Alberto Talarico, con la presencia del Gerente General, y del Secretario General, para tratar el siguiente Orden del Día: Consideración del Proyecto de Resolución y nota a la Autoridad de Aplicación relativo a la expropiación de inmuebles destinados a la construcción de la Planta Potabilizadora Paraná de las Palmas. (Expte. APLA 094/07).-

Se deja constancia la presente sesión que tiene el carácter de URGENTE y PUBLICA (Apartado IV art. 1° Resolución APLA N° 14/09).-

El Directorio aprueba y suscribe la Resolución por la cual se aprueba en los términos del art. 22 II inc. "e", del Marco Regulatorio, la solicitud de AySA SA para declarar sujeto a expropiación los inmuebles que se encuentren dentro de las zonas identificadas en los planos respectivos, que como Anexo I forman parte de la resolución.-

Siendo las 14,00 hs. y no habiendo otros temas a tratar, se levanta la sesión.